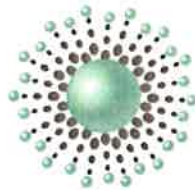


BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO DE PROYECTO, A TIEMPO COMPLETO, Ref. 2019-2



COMPUTAEX

Objeto de la convocatoria

La Fundación COMPUTAEX (Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura) oferta para su Centro CénitS (Centro Extremeño de iNvestigación, Innovación Tecnológica y Supercomputación) un puesto de **Técnico de Proyecto**, con contrato laboral temporal por obra o servicio determinado, mediante el sistema de selección de concurso de méritos y entrevistas personales.

Descripción de la Tarea

La posición ofertada como Técnico Superior con la Titulación en Matemáticas, Física, Química, Informática o Telecomunicación estará vinculada, por un contrato por obra o servicio de duración determinada, a las tareas de puesta en marcha, desarrollo y justificación del proyecto *“La Transformación Digital como Estrategia de gestión del Cambio hacia la PYME conectada en la región EUROACE”* cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, a través del Programa Operativo INTERREG V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020.

Requisitos de los candidatos

Para tomar parte en la convocatoria será necesario:

- Ser español o tener la nacionalidad de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciocho años.
- Estar en situación de desempleo en el momento de la contratación.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

Página 1 de 3

- Titulación universitaria requerida: Licenciatura o Graduación en Matemáticas, Física, Química, Informática o Telecomunicación.
- Se valorará experiencia en tareas de Análisis y Programación.
- Se valorará experiencia en redes y comunicaciones.
- Se valorará experiencia previa en proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y las publicaciones técnicas e investigadoras.
- Se valorará experiencia en HPC (High Performance Computing), Big Data y Cloud Computing.
- Valorable estar cursando o haber cursado estudios de postgrado.

Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnico de Proyecto.
- Categoría: Grupo I Especialidad Técnica o Ingeniería.
- Realización de las tareas de puesta en marcha, desarrollo y justificación del proyecto "*La Transformación Digital como Estrategia de gestión del Cambio hacia la PYME conectada a la región EUROACE*"; digitalización de los proyectos productivos de las Pymes; participación en las reuniones y actividades formativas del proyecto; tareas de coordinación, administrativas y de investigación relacionadas con el proyecto, así como otras funciones que se realizarán en el centro CénitS de la Fundación COMPUTAEX.
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Centro CénitS en Cáceres.
- Tipo de Jornada: Tiempo completo
- Tipo de contrato ofertado: laboral temporal para obra o servicio determinado.
- Retribución Bruta Anual: 24.639,52 €
- Duración del contrato: 2 años desde la fecha de contratación.
- Fecha de incorporación deseada: 15 de noviembre de 2019.

Otras informaciones sobre el puesto y condiciones laborales

- El trabajo requerirá una cobertura operativa amplia, con disponibilidad para viajar y capacidad de trabajo en equipo.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

Página 2 de 3

- La incorporación del candidato seleccionado al puesto de trabajo deberá realizarse de forma inmediata.

Proceso de selección

- Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán enviar su candidatura (Currículum Vitae) y la autorización de tratamiento de datos cumplimentada y firmada, (se puede descargar modelo en: <http://www.cenits.es/empleo>), por correo electrónico a la dirección empleo@cenits.es, (indicando como Asunto: **Ref. 2019-2: Técnico de Proyecto**) antes de las **13 horas del día 6 de noviembre de 2019**.
- Selección de candidatos: la resolución de la selección será realizada por la Fundación COMPUTAEX, contando el proceso de selección con las siguientes etapas:
 - Preselección inicial de candidaturas acotando los perfiles más adecuados al puesto y que cumplan los requisitos de la convocatoria sobre la base de las informaciones incluidas en cada Currículum Vitae.
 - Entrevistas personales a cada candidato preseleccionado (los cuales serán previamente convocados por correo electrónico o teléfono), con objeto de contrastar y evaluar con mayor precisión los méritos y conocimientos de cada candidato. Será imprescindible la presentación de la documentación acreditativa correspondiente de los méritos que se aleguen¹. En las entrevistas se valorarán, además de la experiencia técnica propia del puesto de trabajo, los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas necesarias para el desempeño del puesto de trabajo solicitado; actitud y motivación hacia el mismo; capacidades de liderazgo y de trabajo en equipo; capacidad de transmisión y/o comunicación verbal y no verbal, etc.
 - Selección final de una candidatura titular y dos candidaturas suplentes. En esta selección se tendrán en cuenta la formación académica, experiencia profesional y el resto de méritos y destrezas valorables en cada candidato.

Cáceres, 23 de octubre de 2019



El Director General de la Fundación COMPUTAEX

1- No se valorarán aquellos méritos no acreditados convenientemente. La documentación deberá referirse siempre a fechas anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación.

